



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00046123- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Mgtr. Fabiola Heredia, por la que solicita la prórroga de la designación de la Dra. Marina Liberatori para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar dicha designación, a fin de garantizar el normal desarrollo de la mencionada dependencia;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR interinamente a la Doctora Marina LIBERATORI, legajo 44983, para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 01 abril de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Retribuir las funciones asignadas a la Doctora Marina LIBERATORI, legajo 44983, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114). (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Fabiola Heredia- Sede 01A).

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

